

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5550 CONSTRUCCIONES GARBAYO AYENSA, S.A.

Don Jose Luis Garbayo Rández, como Administrador solidario de la compañía mercantil CONSTRUCCIONES GARBAYO AYENSA SA, inscrita en el Registro Mercantil de Navarra al tomo 256, folio 102, hoja NA5554 con C.I.F. A31081946 y domicilio en Cintruénigo (Navarra), Polígono Industrial C/E nº2, convoca a los socios de la Compañía a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, la cual se celebrará, en la sede social, en primera convocatoria el día 19 de septiembre de 2022 a las 11:00 horas, y en segunda convocatoria al día siguiente 20 de septiembre de 2022 a las 11:00 horas, con el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2.021.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2.021.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión social en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Subsanación o, en su caso, anulación y adopción de acuerdo de modificación del artículo 19 de los estatutos sociales, correspondiente a la convocatoria de juntas adoptado en junta del 16 de diciembre de 2021.

Segundo.- Análisis de las actuaciones desarrolladas por Don J.L.G. R, como administrador solidario, durante los años en que D. J.J.G.A. era también Administrador solidario, en particular respecto a la política de gastos y dietas, política económica retributiva y evolución de la empresa durante esos años.

Tercero.- Análisis de las actuaciones desarrolladas por Don J.L.G. R., como administrador solidario, durante los años en que ha compartido cargo con D^a. S.G.A. como Administradora solidario, en particular respecto a la política de gastos y dietas, política económica retributiva y evolución de la empresa durante esos años.

Cuarto.- Examen de los activos del balance de la sociedad a fecha actual en especial del vehículo matrícula 0325-FGJ y del vehículo matrícula 7907GFG, así como de su adecuada contabilización en balance a nombre de la sociedad.

Quinto.- Análisis de los trabajos y funciones que realizan en la sociedad D. JLGG y D^a AGG así como de su proceso de contratación y retribuciones percibidas hasta la fecha.

Sexto.- Examen y análisis de las autorizaciones para utilización de vehículos de la empresa fuera del horario laboral, desde el año 2019 hasta la fecha de la publicación del complemento de la convocatoria.

Séptimo.- Estudio y análisis de las cuentas con socios, préstamos y deudas existentes entre la sociedad y los socios, pagos habidos entre la sociedad y los socios o viceversa, desde el año 2019 hasta la fecha de la publicación del complemento de la convocatoria.

Se hace constar expresamente que los puntos 2 a 7 (junta extraordinaria), ambos inclusive, han sido incluidos como consecuencia de requerimiento efectuado a la administración social por una accionista titular del 12,5 por ciento del capital social, a los cuales corresponderá la numeración de segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto y séptimo de la presente convocatoria.

Se informa a los Sres. Accionistas de que a partir de la publicación de la presente convocatoria cualquiera de ellos podrá obtener de la sociedad y de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe explicativo de la modificación estatutaria propuesta, así como los documentos que han de ser sometidos a aprobación en relación con las cuentas anuales y, en su caso el informe de gestión y el del auditor de cuentas, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 197, 272, 286 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Cintruenigo, 1 de agosto de 2022.- Administrador Solidario, Jose Luis Garbayo Randez.

ID: A220031768-1